



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA



Chuquibamba, 21 de octubre del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 18- 2025-GRA-GRE-UGEL.COND-ADM

Señores:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CONDESUYOS

Presente.-

**ASUNTO : SE COMUNICA ACCIONES DE MONITOREO Y
EVALUACION DE LA NORMATIVA DE
RECURSOS PROPIOS DE LAS IIEE DS N° 028-
2007-ED**

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, el área de Administración de la UGEL Condesuyos iniciará el MONITOREO Y EVALUACION DE LA NORMATIVA DE RECURSOS PROPIOS DE LAS IIEE DS N° 028-2007-ED, con el carácter de responsabilidad; en ese sentido al momento de la acción antes mencionada deberá presentar el libro caja (ingreso y egresos) de los recursos propios que maneja la Institución, así mismo deberá presentar convenios o contratos que ha realizado la Institución Educativa con carácter económico, también presentará la relación de bienes que posee la institución (terrenos, automóviles, maquinaria u otros) y todo aquello que genere recursos para la institución bajo responsabilidad administrativa.

La acción se realizará los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. GONZALO RICARDO FEBRÉS TRIGOZO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CONDESUYOS

GRFT/DUGELCON
JALV/DSA
JCR/Sec.
C.C. ARCHIVO



REGISTRO	8832474
EXPEDIENTE	5372502